

# **Fundación Red Comunidades Rurales**

**MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

# Fundación Red Comunidades Rurales

## **Memoria y Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentados en forma comparativa.

## **Índice**

- Memoria
- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexos
- Informe de los auditores independientes

**Fundación  
Red Comunidades Rurales**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Presidente: Veronica Massey

Vicepresidente: Federico Chevallier Boutell

Tesorero: Marcelo Osvaldo Diaz

Secretaria: Mara Subotovsky

Vocales: Alejandro Enrique Götz  
Pedro Alberto Friedrich  
Luisa María Weber

**CONSEJO ASESOR**

Marcelo Iñarra Iraegui

José Rogelio Vargas

Claudia Muñoz-Reyes

Silvio Waisbord

Paul Kim

Hernán Ignacio Cuervo

**EQUIPO EJECUTIVO**

Director Ejecutivo: Patricio Sutton

Coordinadora de Área Administrativa: Fabiana Romeo

Director del Banco de Proyectos Comunitarios Rurales: Facundo Ibarlucía



## MEMORIA 2024

El Consejo de Administración de la **Fundación Red Comunidades Rurales** (en adelante **Red**), en cumplimiento de las normas estatutarias, presenta la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

En el marco de la puesta en marcha de la organización y el cumplimiento de la misión institucional; *“articular esfuerzos y movilizar recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales”*, el Consejo de Administración y Director Ejecutivo elaboraron y presentaron oportunamente un plan y presupuesto anual y un Programa para el período 2024. A continuación, se detallan los objetivos establecidos y los resultados alcanzados:

### **PLAN ANUAL 2024**

#### **Acciones, programas y proyectos<sup>1</sup>**

##### **Gastos ordinarios**

- **Programa Puentes y Red Informática Educativa Rural.**



**Objetivo planificado:** El principal objetivo de este programa es poner a disposición recursos existentes en diferentes sectores sociales tanto locales como regionales y globales. Conectar a quienes se encuentran en situación crítica con quienes pueden aportar recursos o articular esfuerzos para buscar soluciones a los problemas o desafíos existentes.

---

<sup>1</sup> Incluye todas las acciones, programas y proyectos en las siguientes áreas; Educación, Desarrollo comunitario, Medio ambiente, Cultura, Salud, higiene y nutrición

Paralelamente y a través de la plataforma [www.mapasderecursos.org.ar](http://www.mapasderecursos.org.ar) y la base de datos de nuestra organización, en forma continua se potencia una **Red Informática Educativa Rural** que facilita el acceso a diversos recursos, informes, artículos y novedades relacionadas con la educación y formación laboral.

**Resultados:** Durante 2024 generaron fuertes alianzas público-privadas y se incidió positivamente en numerosos programas sociales y planes de acción de organizaciones sociales y programas de responsabilidad social corporativa.

Entre los resultados de la labor de la **Red** podemos señalar:

- Recursos e instancias de capacitación ofrecidos a las 27 organizaciones sociales que integran EduRural <https://www.edurural.org.ar/>
- Recursos e instancias de capacitación ofrecidos a más 100 organizaciones e instituciones que integran el **Foro de Organizaciones de Educación para la Sostenibilidad (FOES)** en el marco de la **Red de Escuelas para el Desarrollo Sostenible (REDES)**; una iniciativa de Eco House Global, acompañada por la Cátedra UNESCO de Educación para la Sostenibilidad y la Ciudadanía Global de la Universidad del San Andrés, en alianza con organizaciones de la sociedad civil, organismos estatales y privados, entre otros actores con experiencia y conocimiento en la materia.
- Recursos, vínculos e instancias de capacitación ofrecidos a más de 500 organizaciones de base comunitaria rural que integran el **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales** [www.bancodeproyectos.org.ar](http://www.bancodeproyectos.org.ar)
- Recursos e instancias de capacitación ofrecidos a más de 600 referentes del espacio **Puente Regenerativo** dedicado a la educación, conservación de la naturaleza, regeneración ambiental y desarrollo sostenible.
- Cooperación continua con las siguientes organizaciones e instituciones; **Irradia Red, Red Mujeres Rurales, Fundación Amalia Lacroze de Fortabat, Fundación Cruzada Patagónica, Fundación Arcor, Fundación Avina, Fundación La Nación, Fundación Plurales, Fundación Compromiso, Fundación Rewilding Argentina, Fundación Vida Silvestre Argentina, Club de Fundraising, Papel Misionero, PwC Argentina, Catedra Unesco de la Universidad de San Andrés, Inter-American Foundation, INTA Argentina, Asociación de Profesionales Argentinos del Reino Unido (APARU), Anglo-Argentine Society, PNUD Argentina, PPD Argentina, Red Colaborar, Embajada de Australia, Embajada de los Estados Unidos, Red Argentina para la Cooperación Internacional, Universidad Siglo 21, Intersección (Noticias con propósito)**, entre otras.
- Articulación con **Cirion Technologies** para viabilizar una donación para escuelas rurales remotas de Misiones.
- Atención continua de consultas por diversos medios sobre problemáticas relacionadas con la educación, ambiente y desarrollo comunitario.
- Donación de notebooks, libros de ciencias, útiles, kits de electrónica, pelotas y alimentos. (Realizado en la Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její el 28-10-24)

**Gasto total del ejercicio: \$ 1.098.217**

- **Programa Red de Escuelas Rurales Remotas.**



**Objetivo planificado:** La **Red de Escuelas Rurales Remotas** es una ambiciosa iniciativa que busca facilitar el trabajo entre escuelas que se encuentran cercanas unas de otras. Se está trabajando para poder extenderlo a diferentes ecorregiones del país.

**Resultados:** Durante 2024 se continuó impulsando la conformación de una **Red de Escuelas Rurales Remotas** en la selva Paranaense. Para ello, mediante actividades a distancia y dos visitas al terreno realizadas en agosto y octubre, se desarrollaron intercambios con docentes y directivos brindándose talleres presenciales en las siguientes escuelas;

Escuela Rural F.J.C. N° 940 "Educación Para Las Primaveras"

NENI N° 2137

Escuela Colonia La Flor

Escuela de Frontera Bilingüe N° 836 Tekoa Její

Escuela Anexo Tekoa Yryapý

Escuela Anexo Tekoa Pindo Poty

Escuela Anexo Tekoa Caramelito

También se realizaron aportes en materiales didácticos, deportivos y equipos informáticos.

**Gasto total del ejercicio: \$ 145.296**

- **Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural.**



**Objetivo planificado:** Continuando con uno de los programas institucionales que emprende anualmente la Red, se planificó llevar adelante el **14º Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural**. Alumnos, docentes y familias organizarán acciones solidarias con un mismo fin; ayudar a su escuela o comunidad rural y luego celebrar los logros mediante un partido de fútbol local para niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

**Resultados:** Las experiencias y encuentros desarrollados desde Misiones hasta la escuela en la Base Antártica Esperanza se compartieron por diversos medios de comunicación y en el sitio desarrollado por la Red; [www.futbolrural.org.ar](http://www.futbolrural.org.ar) Gracias al equipo de líderes de **Red Colaborar** se impulsó el encuentro también en Panamá, Costa Rica, México, Guatemala, Colombia, Brasil, Perú y Ecuador.

**Gasto total del ejercicio: \$ 2.372.315**

• **Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas.**



**Objetivo planificado:** Las diferentes acciones y programas que emprende la **Red** demandan por parte del equipo profesional de la organización un creciente nivel de actividad en lo que a gestiones e incidencia se refiere. Es importante señalar que todas las actividades desarrolladas en el territorio, o a distancia, pero con impacto en diferentes regiones del país, tienen en cuenta la vital importancia de una buena articulación público-privada. Para ello se llevan adelante gestiones, reuniones y encuentros formales que potencian el trabajo en red. Los recursos necesarios para ello provienen principalmente de los aportes de los miembros fundadores de la Red y otros donantes individuales de la institución.

**Resultados:** La situación de crisis ha demandado nuevamente un enorme esfuerzo de articulación y gestiones. La puesta en marcha del programa **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales y otros programas educativos** ha sido una decisión acertada a la hora de apoyar el fortalecimiento organizacional de cientos de organizaciones de base comunitaria y escuelas rurales alcanzando de ese modo a más de 5.000 familias rurales en forma directa o indirecta.

Otras acciones que merecen destacarse son las siguientes:

- Renovación de la alianza con la **Fundación Amalia Lacroze de Fortabat** para aportes a proyectos comunitarios en regiones con alta vulnerabilidad social y ambiental.
- Alianza con la **Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés** a través de la **Especialización en Educación en Ciencias**.
- Actividades en coordinación con el **Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones**.
- Articulación con el **INTA Argentina** en el marco de un nuevo convenio a implementarse durante 2025.

- Articulación con la **Fundación Navarro Viola** a fin de coorganizar un seminario-taller para el Programa Reconectar con la naturaleza en la ciudad de Buenos Aires y analizar otras potenciales actividades para 2025.
- Articulación con la **Embajada de EE.UU. en Argentina**. La Red fue invitada al evento de bienvenida de la nueva **Agregada Cultural, Meghan McHill**. Por su parte se le brindó apoyo a **Laura Demoy** (Coordinadora de Programas para Jóvenes) para actividades relacionadas con la presentación de becas de ciencias en el **Ministerio de Educación de la provincia de Jujuy** y otras instituciones locales. Las mismas se realizaron durante el 28 de febrero y 1º de marzo de 2024. El 19 de julio junto a **Martina Lutsch** participaron en la jornada de actividades en el marco del **Día del Pequeño Gran Gesto** en la Oficina de Programas de la Red. Paralelamente también se coordinó la visita de **Angeles Coscolla y Sean Greenley** (Consejero de Energía, Medio Ambiente, Ciencia, Tecnología y Salud) para conocer in situ el 9 y 10 octubre en la localidad de Capioví y comunidades cercanas diferentes proyectos socioambientales cofinanciados por la Red en dicha provincia.
- Alianza con **Fundación Arcor** para el desarrollo de acciones en escuelas y comunidades Mbyá-guaraníes en la Reserva Cultural y Natural Papel Misionero y Reserva de la Biósfera Yabotí, Misiones.
- Alianza con **Fundación Irradia** para difusión conjunta de acciones de desarrollo comunitario.
- Reuniones con equipos técnicos y autoridades del **Fundación Gran Chaco, Slow Food International, FLACSO, COMAR, Embajada de Australia en la Argentina, Paraguay y Uruguay, CONICET, CENPAT, Anglo-Argentine Society, Asociación de Profesionales Argentinos en el Reino Unido (APARU)**, investigadores de la **Universidad de Oxford**, entre otros.

**Gasto total del ejercicio: \$ 2.493.059**

• **Programa Raíces para el Arte Rural.**



**Objetivo planificado:** Este programa tiene por objetivo promover diferentes instancias de expresión artística a través de actividades en escuelas rurales y organizaciones sociales, la donación de herramientas, útiles e instrumentos para dichos fines como así también la elaboración de videos sobre aspectos culturales o artísticos para su difusión.

**Resultados:** Durante 2024 se organizó una jornada de voluntariado el 19 de julio en el marco del **Día del Pequeño Gran Gesto** para la elaboración de réplicas del juego tradicional Chiví Korá de la cultura Mbyá-guaraní para ser utilizados en escuelas rurales de Corrientes y Misiones.

Paralelamente se donaron 2 guitarras y se grabaron videos en la comunidad Mbyá-guaraní Pindó Poty, de la Reserva de la Biosfera Yabotí, Misiones. También gracias a la colaboración de la Galería **Punto Vero** durante el mes de octubre de 2024 se co-organizó una subasta solidaria con fotografías de la Red.

**Gasto total del ejercicio: \$ 58.118**

• **Otras acciones y programas.**

- Gestión de becas para actividades de capacitación a cargo de la organización **Chicasentecnología.org**
- Participación en actividades de **Redes Chaco**.
- Alianza con **Pulgar Digital** para el codiseño de programas sobre Gestión de contenidos móviles.
- Alianza y desarrollo de actividades junto a la **Red Colaborar**.
- Articulación con la **Fundación Diseñadores sin fronteras**.
- Articulación para el desarrollo de actividades junto a la **Red de Escuelas para el Desarrollo Sostenible (ECOHOUSE)**
- Articulación con **Fundación RECIDUCA**

**Participación en reuniones y congresos nacionales e internacionales**

Directivos y otros profesionales de la Red fueron invitados por diversas organizaciones sociales, empresas e instituciones a participar y/o realizar presentaciones sobre acciones, programas y diagnósticos de situación sobre diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo humano en el ámbito rural.

Encuentro de planificación participativa en **Fundación Irradia** (26 de marzo)

Encuentro Trinacional de la **Inter-American Foundation** en la provincia de Santiago del Estero (6, 7 y 8 de mayo)

Presentación institucional en la **Embajada Argentina en Londres** antes la **Anglo-Argentine Society** (13 de mayo)

Presentación institucional ante la **Asociación de Profesionales Argentinos en el Reino Unido – APARU** (15 de mayo)

Presentación en **Universidad Siglo 21** para el Posgrado sobre Prácticas sociales (13 de junio)

Encuentro de la Alianza Socioambiental de Fondos del Sur en Mozambique (5 al 16 de agosto)

Participación en conferencia de **Jane Goodall** en Buenos Aires (15 de agosto)

Participación en **Congreso Latinoamericano de Fundraising** (19 y 20 de septiembre)

Encuentro de líderes en Medellín, Colombia, **Red Colaborar** ( 23 al 27 de septiembre)

## **EduRural <https://www.edurural.org.ar/>**

**EduRural** es una red de más de 30 organizaciones de la sociedad civil que trabajamos juntas por una mejor y más justa educación rural y agropecuaria en nuestro país. A lo largo de 2024 hemos participado en las reuniones y organizado presentaciones de interés.

### **Programa Reconectar con la naturaleza**

Se estableció una alianza con el equipo impulsor de esta organización social en el marco de las actividades desarrolladas en escuelas interculturales de Misiones como el “Encuentro de saberes” y ¡Aquí aprendemos ciencias! Gracias a su apoyo se consiguieron fondos para la compra de materiales didácticos y se diseñaron actividades didácticas.

### **Programa de voluntariado**

Se continuó fortaleciendo la articulación del trabajo con voluntarios en los distintos programas de las áreas de Educación, Desarrollo comunitario, Comunicación y Desarrollo Institucional.

Aproximadamente unas 400 personas en Argentina y otros 40 países dedican voluntariamente tiempo para apoyar la labor de la Red. Más de 500 realizan donaciones mensuales o esporádicas (en dinero, especie o servicios profesionales) y alrededor de 45.000 participan directa o indirectamente en acciones o campañas que se emprenden cada año.

Estudiantes secundarios, investigadores, jubilados, aborígenes, emprendedores, campesinos, profesionales, técnicos, funcionarios, productores, empresarios, argentinos, extranjeros, la diversidad de edades, orígenes, actividades, ideologías y religiones caracteriza cada vez más a los voluntarios y colaboradores de la Red. Es una riqueza poco común y define el espíritu local, nacional y global sin importar desde que sector social, lugar o país alguien desee compartir experiencias, conocimientos u otros recursos. Desde la Red se busca generar los escenarios para que ello suceda y ayude a mejorar las condiciones de vida en contextos rurales social y ambientalmente amenazados.

Por su dedicación de tiempo y esfuerzo durante 2024 destacamos a continuación a las siguientes personas e instituciones:

#### **En Argentina**

Mariano Tomatis, Constanza Biagini, Irene Castro Cazes, Lourdes Toledo, Daniela Gimenez Tizzano, Lorena Gaiani, Lucia Perez Alonso, Ana Laguia, Micaela Zaniboni, Gabriel Goldentul, Alejandra Ortíz, Pablo Juncos, Pablo Canone, Ezequiel Díaz, Werner Busch, Gonzalo Paradelo, Ulices Rubinsztejn, María Fernández Bianco, Nicole Kapp, Carla Telleria, Juan Pablo Jurado, Almudena Van der Ghote, Carolina Gheorghiu, Ariel Battista, María Eugenia Peragallo, Marcelo Iñarra Iraegui, Mariana Lomé, Mariana Jasper, Juan Manuel Arias, Silvia Montenegro, Carlos Miyama, Gabriela Pignotti, Claudio Suter, Clariana Vanoni, Tilo Joos, Natalie Joos, Hugo Da Silva, Edgar Rojas, José Antonio Rolón, Juan Coronel, Kevin Varela, Celso Limberger, Gerry Garbulsky,

Melina Furman, Eduardo Cometta, Lu Proietti, Pablo Benavides, Ezequiel Capaldo, Diego Baudo, Analía García, Matías Dumais, Daniel Viva, Ana Figueroa, Daniel Sacallán, Verónica Massey, Jerónimo Cerimedo, Silvina Pini, Sergio Raballo, Patricia Schmid, Francisco Rebollo Paz, Mariel Guzman, Victoria Graglia, Familia Götz, Familia Chevallier Boutell, Familia Friedrich, Familia Díaz, Miguel Rodriguez, Marilú Quiroz, Alejandra Armagnague, Pablo Chianetta, Joaquín Trillo, Luis María Vedoya, Cynthia Giolito, Walter Filella, Ana Prieto, Patricia López, Carlos Wagener, Margarita Carlés, Cecilia Di Carlo, Martín Bonta, María Fernanda Mierez, Carolina Gherghi, Graciela Cerutti, Gloria Robles, Verónica Torassa, Laura Donati, Lucrecia Gil Villanueva, María Alvarado, María Cecilia Cunha de Ferre, Emiliano Ezcurra, Pilar Fourcade, Sergio Elguezabal, Margarita Green, Carlos Gil, Fabián Juarez, Martín Cornell, Silvana Lazzeri, Diego Dalmasso, Guadalupe Pettita, Delfina Saenz, Lidia Cardozo, Giovana Cosseddu, Berta Alonso, Nicolás Lavazza, Lucas García Haymes, Martin Karlsson, María Eugenia Serres, Hugo Basso, Pablo Basso, María Laura Delgado, María Rosario De Giorgio, Santiago Bustos, Teresa Morresi, Laura Araki, Silvia Taurozzi, Fernando Miñarro, María del Milagro Aguerre, Guillermo Otamendi, Federico Reese, Emilia Delacroix, Fermín Kloster, Natalia Trucchi, Eugenia Olmos, Lucas Gomez Ríos, Jorge Gibbons, María Eugenia Scattini, Pablo Perret, Germán Bussolo, Verónica Torassa, Edith Schrott, Sabrina Zylber, Pachu Paniego, Alejandra Ríos, Felicitas Bonino, Juana Musumeci, Luisa Weber, Valeria Zysmann, Valeria Gayoso, Gabriel Esposito, Sebastián Bortnik, Fabiana Grosman, Matías Amigo, René Calpanchay, Jorge Gronda, Pablo Benavides, Cecilia Fernández, Daniel Stilerman, Paula Varas, Doroteo Dominguez, Luciano Rodríguez, Sergio Aguirre, Tania Tieovsky, Miguel Correa, Isabel Quattrini, Rodolfo Fernández, Daisy Aranda, Teresa Buscaglia, Andrea Vulcano, Javier Karai Villalba, Susana Trabaldo, Matías Di Biase, Mercedes Bidart, Romina Bennard Bacci, Lucas Rocino, Aldo Chiappe, Mariana Alexander, Ignacio Roviralta, Paz Tamburrini, Rocío Galván, Alejandro Puglisi, Darío Grun, Claudio Gallina, Carolina Candia, Mónica Ubaldi, Horacio Cattaneo, Sofía Amado Cattaneo, Bernardo García, Ezequiel Verta, Andrés Bosso, Paula Soneira, Hernán Ramírez, Juan Michelotti, Juan Cardena, Cynthia Gamarra, Gianfranco Bogetti, Gianfranco Caneva, Joong Kwun, Philippe Clavier, Rocío Gómez Carrasco, Romina Tamburello, Virgilio Alencar, Fernando Nitz, Valeria Dunayevich, Micaela Berlucci, Agustina Delgado Harb, Ulises Reinoso, Erica González, Sofía Sánchez, Emiliano Mustillo, José María Muñoz, Federico Gamba, Belén McKinlay, Ivan Kerner, Mey Clerici, Martín Govio, Virginia García, Anaclara Dalla Valle, Martín Simón, Analía Vicentín, Noe Plante, Jorge Gibbons, Martín Iglesias, Bob Hannan, Analía Testa, Gastón Piccone, Alejandro Camacho, Javier García Moritán, Pierre-Yves Herrouet, Diego Ramilo, Juan Orban, Marcela Chavez, Ana De Ambrosi, Silvio Dalbuoni, Carlos March, Gustavo Farrugia, Cecilia Fernández, María Eugenia Di Paola, Francisco López Sastre, Eugenia Combi, Javier Drovetto, Martín Giovio, Sergio Aguirre, Florencia Silva García, Belén Quellet, Carolina Biquid, Miguel Pellerano, Silke Werning, Martín Costamagna, Manuel Rapoport, Constanza Azzolina, Antonio Dolci, Gerardo Blitzer, Juan Pablo Martínez, Matias Di Biase, Virginia Criado, Roque Gallardo, Sofia Heinonen, Gabriela Faggi, Verónica Figueroa, Jonás Beccar Varela, Carla Sabattini, Silvia Fiore, Vanesa Barreiro, Tamara von Bernard, María de Oro, Lucas y Nicolás Arata, Vanesa Maciel, Javier Rodas, Julieta Del Carpio, Rodolfo Werner, Carolina Muela, Martín Bonta, Alejandro Tortollini, Hernán Suar, Mariano Muhrer, Conrado Cimino, Fabián Schwartzman, Matías Amigo, Romina Brando, Beatriz Sajama, Roque Boccalandro, Norberto Larrosa y Mario Roset.

### **En otros países**

Aler Donadío y Natalia Olij (Uruguay), Mery Bravo Elgart y Selim Mohor (Chile), Alex Prior y Mario Villalba Ferreira (Paraguay), Santiago Sutton (Ecuador), Tania Agosti (Colombia), Lisa Donis (Guatemala), Christoph y Mariela von Boch (Alemania), Leticia Balzi (Noruega), José Rogelio Vargas y Nelson Rojas (Costa Rica), Raúl Mendez (Cuba), Raudel Alejandro, Berenice Fernández (México), Silvio Waisbord, Kath Giel y Renate Zeuch, David Kramer, Georgie Scharenberg (EE.UU.), Melvin Kasontobwa (Zambia), Maximin Djondo (Benin), Ifeanyi Onah (Nigeria), Mohammad Shalabi (Egipto), Eleni Plevra (Grecia), Christien Oudshoorn y Jasper Wegman (Holanda), Ben Callewaert (Francia), Melvyn Gattinoni (Iparralde – Francia), Marcos Von Haeften, Esther Goenaga y Ricardo Colomer Goenaga (Catalunya – España), Robin Ruddock (Irlanda del Norte), Graham Poon, Mariana Maldini, Robby Zeissig, Tania Zeissig, Daniela Conesa, Kevin Milstein y Arafah Karimi (Australia), Kalamaini Supramaniam (Malasia), Saluhudeen Mohamed Naseer (Sri Lanka), Antony Gwoyitamuno, Ssuuna Fred (Uganda) y Valeria Crowder, Marisa Murphy, Fátima Nollén-Reardon, Nahuel Salluzio, Claudio Sillero y Andrew Gosler, Federico Cincotta (UK).

**Voluntarios a través de programas de instituciones y empresas** Price Waterhouse Coopers (PwC Argentina), Force for Good / JP Morgan, Compañías Asociadas Petroleras SA (CAPSA), Capex SA, Alparamis SA, Tonka S.A., General Motors de Argentina SRL, Hoopla, Latika IT SRL, Globant, Wunderman-Thompson Argentina, Toyota Argentina SA, INTA Argentina y cientos de escuelas rurales y organizaciones sociales aliadas a la Red.

**Gasto total del ejercicio: \$ 2.979.657**

### **Gastos específicos**

#### **• Proyecto NIYAT**



**Objetivo planificado:** En el marco de la convocatoria del Instituto de Derechos Humanos de la Unión Europea, la **Red Comunidades Rurales** junto a **Fundación Gran Chaco, FLACSO, Slow Food International, Cooperativa de Mujeres Artesanas (COMAR)** y el **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**, han logrado la aprobación para desarrollar el **Proyecto NIYAT**, que tiene como objetivo mejorar el acceso a derechos por parte de los pueblos Wichi, Pilagá y Qom de las provincias de Salta, Formosa y Chaco. El rol de la **Red** es el de facilitar una comunidad de aprendizaje orientada a mejorar el acceso a la educación intercultural bilingüe y formar a jóvenes en la generación de contenidos móviles a través de la metodología de trabajo en red, que consiste en promover vínculos con actores de diferentes sectores para intercambiar buenas prácticas, experiencias y recursos.

De esta manera, se aprovechan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) para brindar herramientas que permitan una mejora comunitaria en torno al acceso a derechos.

**Resultados:** Durante 2024 finalizó el proyecto con la inclusión de los participantes en la plataforma **Banco de Proyectos Comunitarios Rurales**. Fueron aprobados 5 proyectos presentados por comunidades de esta iniciativa (4 de ellos en la 2da. Convocatoria y 1 de ellos en la 3ra. Convocatoria):

**Asociación Laqatalayoqte con Cooperativa de Mujeres Artesanas del Gran Chaco - Laqatalayoqte: Fortalecimiento, acceso a la tecnología y capacitación.**

**Asociación Civil TEPEYAC - "Producción con Enriquecimiento del Monte Nativo"**

**Fundación Con los Pies en La Tierra - "Desarrollo del turismo rural sustentable en las comunidades originarias"**

**Asociación Civil Qomlashepi Ele'c Lpaata'c AVIAC – "Producción de artesanías innovadoras con Mujeres Qom."**

**Qomlashepi Onataxanaxaipi - "Turismo rural sostenible: conservar la cultura Qom y el medio ambiente"**

Desarrollamos a su vez el trabajo intersectorial con otros componentes del proyecto, incluyendo docentes interesados en actividades de generación de contenidos móviles, gestión de proyectos y huertas escolares comunitarias. El trabajo en red promovido por los talleres del proyecto, junto con las actividades de mujeres artesanas, organizaciones comunitarias, pequeños productores y jóvenes ha generado un cambio cualitativo en las dinámicas de las actividades, priorizando el uso de las nuevas tecnologías como herramientas para mejorar la calidad educativa, visibilizar las problemáticas y las formas de abordaje local de las mismas.

También es posible ver los resultados del programa en un sitio web donde sistematizamos toda la información del trabajo realizado disponible en el [siguiente enlace](#).

**Gasto total del ejercicio: \$1.545.751**

• **Programa Banco de Proyectos Comunitarios Rurales.**



**Objetivo planificado:** El Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR) es un programa de acompañamiento estratégico, técnico y económico surgido por la profundización de la crisis sanitaria, social y económica a raíz de la pandemia por COVID 19. Fue impulsado en 2020 por la Red mediante una amplia articulación público-privada. Al incorporarse al mismo las Organizaciones de Base Comunitaria genera nuevas capacidades para formalizar y fortalecer su labor, logrando un mayor y mejor acceso a recursos locales e internacionales.

**Resultados:** Durante 2024 comenzamos la ejecución de las iniciativas aprobadas en la [Segunda Convocatoria de Proyectos Socioambientales](#) que fueron 18 propuestas seleccionadas por el Consejo Ecorregional en diciembre de 2023. Además mediante una [reunión plenaria](#) y una [encuesta complementaria](#), codiseñamos el [Ciclo de Capacitación y Fortalecimiento del BPCR](#). Paralelamente los proyectos aprobados recibieron un acompañamiento bimestral para la ejecución de las actividades. Durante la segunda parte del año lanzamos la [Tercera Convocatoria de Proyectos Socioambientales](#), donde se presentaron más de 90 propuestas y mediante 6 reuniones virtuales en coordinación con el Consejo Ecorregional se seleccionaron un total de 20 iniciativas en diciembre de 2024.

En paralelo, participamos de espacios de intercambio regionales e internacionales como la Alianza Socioambiental de Fondos del Sur Global, Red Colaborar, #ShiftThePower y Kuja (entre otras).

Además se realizaron las siguientes actividades:

Encuentro Trinacional de la IAF (6,7 y 8 de mayo)  
Encuentro de la Alianza Socioambiental de Fondos del Sur Global - Mozambique (5 al 16 de agosto)  
Encuentro de líderes latinoamericanos de la IAF en Medellín - Red Colaborar ( 23 al 27 de Septiembre)

**Aliados estratégicos:** Inter-American Foundation, PwC Argentina, Fundación Amalia Lacroze de Fortabat, Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), Embajada de Australia en Argentina, Paraguay y Uruguay, ONU Mujeres Argentina y Toyota Argentina.

**Aliados tecnológicos:** Force for Good, Globant, Wingu, Acá no hay internet, Chicas en Tecnología.

**Articulación con organismos internacionales:** PNUD Argentina, Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD Argentina), Programa Promesa Climática del PNUD, Embajada de EE.UU., Anglo-Argentine Society, Asociación de Profesionales Argentinos en el Reino Unido (APARU), Fundación Rewilding, Alianza Socioambiental de Fondos del Sur Global, Global Fund for Community Foundations (GFCF) y Red Colaborar.

**Articulación con organismos e instituciones nacionales:** Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Salta, Ministerio de Educación de la provincia de Misiones, Ministerio de Educación de Salta, INTA Argentina, Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Siglo 21, Poblaciones.org/IIBICRIT CONICET/Observatorio de la Deuda Social Argentina, Territorios en Acción.

**Organizaciones e instituciones que integran el BPCR:** El objetivo inicial establecido a fines de 2021 a 4 años es lograr que se incorporen aproximadamente 260 habiéndose superando a la fecha las 517 organizaciones (Ver detalle en <https://www.bancodeproyectos.org.ar/conocenos>)

En el marco de este programa se han sistematizado y georreferenciado en la base de datos organizaciones de base comunitaria y organizaciones sociales que trabajan en desarrollo humano en contextos rurales de 8 ecorregiones argentinas (Gran Chaco, Puna, Altos Andes, Yungas, Monte, Estepa Patagónica, Esteros del Iberá y Selva Paranaense).

Se mantuvieron más de un centenar de reuniones de trabajo e intercambios con integrantes de las diversas organizaciones e instituciones nombradas, tanto públicas como del sector privado (social y empresario).

También es importante nuevamente destacar los valiosos intercambios y acciones con; PwC Argentina, Fundación Fortabat, Capsa Capex, Alparamis, Tonka S.A., Latika IT, Cirion Technologies, PNUD Argentina, INTA Argentina, Sumatoria.org, Misiones Rurales Argentinas, Fundación Irradia, Red Mujeres Rurales, Fundación Mundo Sano, Fundación Marangatú, Unión de Escuelas de la Familia Agrícola de Misiones, Asociación La Higuera, APAER, Padrinos de Escuelas Rurales, Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo (APCD), Asociación Azul Solidario, Sociedad Civil en Red, Colectivo de organizaciones sociales EduRural.

Proyectos aprobados por el **BPCR** en 2024:

Fundación Grano de Mostaza	"Mi Proyecto de Vida". Más Mujeres y familias en el Noroeste Argentino por la Salud y la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI). Salta y Santiago del Estero - Yungas, Monte, Gran Chaco.
Comunidad Indígena Sentimiento de mi Tierra del Pueblo Originario Sanaviron	El Tunal Forrajero. Una Alternativa para las Comunidades Campesinas Indígenas del Chaco Semiárido. Santiago del Estero - Gran Chaco
Fundación Ma'era	Innova EIB: Curso de Capacitación Docente para la Educación Científica Intercultural. Misiones - Selva Paranaense
Asociación Civil La Higuera	Almacenamiento de agua dulce de lluvia para producción hortícola agroecológica y vivero de nativas en el Impenetrable Chaqueño. Chaco - Gran Chaco
Escuela de la Familia Agrícola (EFA) "Caá Yari"	Recolección y almacenaje de agua de forma sustentable en la EFA "Caá Yari". 2024-2025. Misiones - Selva Paranaense
Fundación Hábitat y Desarrollo	Agroforestas para regenerar la selva misionera. Misiones - Selva Paranaense

Comunidad Aborigen de Queta - Departamento Cochinoca	Horizonte Sustentable para Queta. Jujuy - Puna
Fundación Chaka - Somos Puente	Mujeres tejedoras de los Valles Calchaquíes: Acciones para acelerar su autonomía económica y dar impulso a empresas rurales lideradas por mujeres indigenasdescendientes. Catamarca y Tucumán - Altos Andes, Puna, Yungas
Cooperativa Yariguarenda	Reciprocidad con nuestro monte. Cuidados ambientales en Turismo Rural Comunitario. Salta - Yungas
Asociación Laqatalayoqte con Cooperativa de Mujeres Artesanas del Gran Chaco	Laqatalayoqte: Fortalecimiento, acceso a la tecnología y capacitación. Formosa - Gran Chaco
Fundación Huerta Niño	Programa Huerta Escolar. Santiago del Estero - Gran Chaco
Comunidad Aborigen Colla Guaraní de Calilegua	Terminación del Centro de Artesanos del Bambú: Fortaleciendo las capacidades productivas y culturales. Jujuy - Yungas
Fundación Nosotras	Empoderamiento de Mujeres Rurales a través del Uso de Energía Solar y Manejo Sostenible del Agua. Chaco - Gran Chaco
EFA San Pedro y San Pablo 1502	Cultivo E.F.A Protegido 1502. Misiones - Selva Paranaense
Fundación Padre José Marx SVD	Granja escuela: Educación ambiental para revalorizar abejas nativas y cultura originaria. Misiones - Selva Paranaense
Fundación San Genaro	Alfabetización y Tecnología: Transformando el aprendizaje en escuelas rurales. Santiago del Estero - Gran Chaco
ApiMujeres Llanistas - ACDI - Red Mujeres Rurales	Apitech 4E - Techapifem. La Rioja - Gran Chaco
Voy en Bici (Asociación Perchero Solidario y Cucharas Solidarias)	Frenemos la Rueda de la Violencia. Santiago del Estero - Gran Chaco
Colegio El Alfarcito	Energía para Aprender. Salta - Puna
Asociación Civil Comunidad Lule Vilela La Armonía	Arraigo en La Armonía. Santiago del Estero - Gran Chaco

### Organizaciones que integran el Consejo Ecorregional\*:

Asociación Civil Monte Adentro (Gran Chaco)  
Asociación de Productores Independientes de Puerto Piray (Selva Paranaense)  
Comunidad Aborigen de Casa Grande, Vizcarra y El Portillo/ Mujeres Defensoras del Hábitat Natural (Puna).  
Fundación Mallku Andina (Puna).  
Comunidades Indígenas del Pueblo Tupí Guaraní (Yungas)  
Escuela de la Familia Agrícola Dos de Mayo (Selva Paranaense)  
Escuela de la Familia Agrícola San Pedro y San Pablo (Selva Paranense)  
Fundación Grano de Mostaza (Altos Andes y Monte)  
Fundación Niwok (Gran Chaco)  
Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente (Gran Chaco)  
Instituto Patagónico de Desarrollo Social – INPADES (Estepa Patagónica)  
Red Mujeres Rurales (Gran Chaco, Selva Paranaense, Yungas, Altos Andes, Puna, Monte, Esteros del Iberá y Estepa Patagónica)

\* También integran este órgano en carácter de impulsores y aliados estratégicos; Fundación Red Comunidades Rurales, Inter-American Foundation, (IAF), Fundación Amalia Lacroze de Fortabat y PwC Argentina.

**Gasto total del ejercicio: \$ 197.240.343**

### • Programa de Fortalecimiento Educativo y Comunitario en Misiones.



**Objetivo planificado:** Se trata de un programa en 4 etapas dirigido a escuelas rurales e interculturales de la **Reserva Natural y Cultural Papel Misionero** y áreas cercanas a la **Reserva de la Biosfera Yabotí**. 1. Codiseño del plan de acción basado en el diagnóstico participativo. 2. Inmersión en instancias de capacitación e intercambio. 3. Implementación de acciones y monitoreo de avances. 4. Evaluación de resultados y planificación para 2025.

#### Resultados:

##### **1. Codiseño del plan de acción basado en el diagnóstico participativo**

\* Revisión conjunta del informe del diagnóstico participativo y de las recomendaciones de la Red sobre el cuadro de situación.

- \* Análisis conjunto de los resultados esperados.
- \* Se conformó el equipo (incluye participación de directivos y docentes de la/s escuela/s y anexos, y de voluntarios especializados)
- \* Se codiseñaron las actividades para capacitación e intercambio.
- \* Se comenzó a elaborar una biblioteca y videoteca digital para capacitación e intercambio.
- \* Se realizó la presentación formal del proyecto a supervisores de las escuelas involucradas en las actividades.
- \* Elaboración de los materiales didácticos y de las dinámicas.
- \* Gestión de donaciones y 1era. compra de los materiales necesarios.

## ***2. Inmersión en instancias de capacitación e intercambio.***

- \* Elaboración conjunta de rúbrica de evaluación para alumnos y docentes.
- \* Se definieron las fechas y horarios para actividades presenciales y a distancia en base al esquema propuesto.
- \* Se realizaron 4 encuentros sincrónicos de entre 1 y 2 horas para conformar y consolidar la comunidad de aprendizaje continuo que servirá para codiseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo.
- \* Se compartieron invitaciones a otros espacios de capacitación e intercambio a distancia.
- \* Se brindó acompañamiento mediante espacios sincrónicos acordados en conjunto.

## ***3. Implementación de acciones y monitoreo de avances.***

- \* Se desarrollaron las actividades junto a docentes y alumnos de las escuelas y anexos involucrados en el proyecto. Se concretaron más de 10 talleres tanto en la escuela como en la comunidad a durante 2 visitas de 3 a 4 días en el terreno para codiseño del proyecto pedagógico, implementación y monitoreo del mismo. Temáticas abordadas; Fortalecimiento organizacional, Conformación de redes, Gestión escolar, Aprendizaje Basado en Proyectos, Educación y sostenibilidad, Herramientas para evaluación, etc.
- \* Se entregaron en carácter de donación de los materiales y equipos gestionados o adquiridos con fondos del proyecto.
- \* Se brindó acompañamiento mediante espacios sincrónicos acordados en conjunto.
- \* Se comenzó a consolidar una comunidad de aprendizaje y una pequeña red de escuelas rurales a nivel regional.

## ***4. Evaluación de resultados y planificación para 2025.***

- \* Se realizó un encuentro-taller (totalmente grabado en audio y complementado con numerosos testimonios de directivos y docentes en video). También se acordó y realizó una coevaluación a distancia. Como resultado se invitó al equipo de la Red a participar en marzo-abril de 2025 en el codiseño del Plan Educativo Institucional de las escuelas.
- \* Se inició un proceso de codiseño para el plan de actividades 2025
- \* Se brindó acompañamiento continuo a demanda y en forma proactiva por parte de la Red.
- \* Se grabaron y editaron 9 videos testimoniales que fueron integrados en la evaluación de resultados y planificación para 2025

**Gasto total del ejercicio: \$ 6.726.014**

## Áreas de servicios para la Red

- Desarrollo comunitario
- Administración
- Otras acciones y gastos operativos

**Gasto total de Servicios para la Red: \$27.342.576**

## **PLAN ANUAL 2025**

### **Acciones, programas y proyectos**

- Programa Banco de Proyectos Comunitarios Rurales.
- Programa Puentes y Red Informática Educativa Rural.
- Programa de Fortalecimiento Educativo y Comunitario en Misiones.
- Programa Reconectar con la naturaleza.
- 15° Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural.
- Proyecto ¡Que los libros vuelvan al bosque!
- Proyecto Pachamama a la carta.
- Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas.
- Otras acciones y programas.

**Presupuesto estimado: \$198.600.000**

## Áreas de servicios para la Red

- Desarrollo comunitario.
- Administración.
- Otras acciones y gastos operativos

**Presupuesto estimado: \$27.500.000**

## Fundación Red Comunidades Rurales

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

Domicilio Legal: Av. Córdoba 950 Piso 8º "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Descripción de actividades: Articulación de esfuerzos y movilización de recursos para acompañar el desarrollo de los pobladores rurales en situación de riesgo, pobreza o indigencia

Ejercicio económico N° 17 iniciado el 1 de enero de 2024  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Fecha de inscripción en la  
Inspección General de Justicia: 28 de febrero de 2007

Número de registro en la Inspección  
General de Justicia: 1.775.330

CUIT: 30-71002208-5

Véase nuestro informe de fecha  
30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330  
**Estado de Situación Patrimonial**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	31/12/2024		31/12/2023		
	\$	\$	\$	\$	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y bancos (Nota 2.1)	198.544.217	243.215.407			
Créditos (Nota 2.2)	971.087	405.922	867.707	1.146.698	
Inversiones (Nota 2.4)	-	4.289.845	-	3.326.276	
Otros activos (Nota 2.3)	5.589.197	8.129.741	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>867.707</b>	<b>4.472.974</b>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>205.104.501</b>	<b>256.040.915</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>867.707</b>	<b>4.472.974</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Bienes de uso (Anexo A)	3.689.497	5.177.764	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Total del Activo No corriente</b>	<b>3.689.497</b>	<b>5.177.764</b>	(según estado respectivo)	207.926.291	256.745.705
<b>Total del Activo</b>	<b>208.793.998</b>	<b>261.218.679</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>208.793.998</b>	<b>261.218.679</b>

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  
  
 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1-F°17  
 Dr. Carlos Brondo  
 Contador Público (UNCUYO)  
 C.P.C.E.C.A.B.A T°391 F°078  
 Federico Chevallier  
 Dr. Boutell  
 Pedro Alberto Friedrich  
 Vicedecano  
 Vicedecano Presidente

Verónica Massey  
 Presidente

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330  
**Estado de Recursos y Gastos**  
 Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	\$	\$
<b>RECURSOS</b>		
Ordinarios (Anexo B)	45.599.303	35.134.600
Específicos (Anexo B)	196.923.905	204.960.357
	<b>242.523.208</b>	<b>240.094.957</b>
<b>GASTOS</b>		
Operativos, generales y de administración (Anexo C)	(27.342.576)	(35.129.086)
Ordinarios y específicos de programas (Anexo D)	(214.658.770)	(210.480.965)
Depreciaciones de bienes (Anexo A)	(1.488.386)	(2.314.164)
	<b>(243.489.732)</b>	<b>(247.924.215)</b>
Resultados financieros netos y por tenencia (Incluye RECPAM) (Anexo E)	(47.852.890)	175.426.585
<b>Déficit / Superávit del ejercicio</b>	<b>(48.819.414)</b>	<b>167.597.327</b>

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
 C.P.C.E.C.A.B.A T°1 - F°17

(Socio)

Dr. Carlos Brondo  
 Contador Público (UNCUYO)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Federico Chevallier  
 Boutell  
 Vicepresidente

Pedro Alberto Friedrich  
 Vocal

Verónica Massey  
 Presidente

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330  
**Estado de Evolución del Patrimonio Neto**  
 Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Conceptos	Capital	Ajuste de capital	Superávit Acumulado	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>12.000</b>	<b>4.240.408</b>	<b>84.895.970</b>	<b>89.148.378</b>
Superávit del ejercicio	-	-	167.597.327	167.597.327
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>12.000</b>	<b>4.240.408</b>	<b>252.493.297</b>	<b>256.745.705</b>
Déficit del ejercicio	-	-	(48.819.414)	(48.819.414)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>12.000</b>	<b>4.240.408</b>	<b>203.673.883</b>	<b>207.926.291</b>

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
 C.P.C.F.C.A.B.A T° 1 - F° 17  
 (Socio)

Dr. Carlos Brondo  
 Contador Público (UNCUYO)  
 C.P.C.F.C.A.B.A T° 391 F° 078

Federico Chevalier  
 Boutell  
 Vicepresidente

Pedro Alberto Friedrich  
 Vocal

Verónica Massey  
 Presidente

**Fundación Red Comunidades Rurales**

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

**Estado de Flujo de Efectivo**

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	\$	\$
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	247.505.252	69.052.391
Efectivo al cierre del período	198.544.217	247.505.252
<b>(Disminución) / Aumento neto del efectivo</b>	<b>(48.961.035)</b>	<b>178.452.861</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros por recursos para fines ordinarios	45.599.303	35.134.600
Cobros por recursos para fines específicos	196.923.905	204.960.357
Pagos para fines Operativos, generales y de administración	(27.342.576)	(35.129.086)
Pagos para fines Ordinarios y específicos de programas	(214.658.770)	(210.480.965)
Disminución de otros activos	2.540.544	12.194.617
(Aumento) / Disminución de créditos	(565.164)	155.076
Aumento de bienes de uso	-	(1.524.326)
Disminución de deudas fiscales	-	(933.672)
Disminución de deudas sociales	(3.326.276)	(1.367.934)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(278.993)	17.313
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas</b>	<b>(1.108.027)</b>	<b>3.025.980</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(106.775.141)	(60.113.732)
Intereses generados por inversiones	566.276	4.229.207
Diferencia de cambio generado por efectivo y equivalente de efectivo	21.173.393	143.434.249
Resultado por tenencia	37.182.464	87.877.157
<b>Total resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>(47.853.008)</b>	<b>175.426.881</b>
<b>(Disminución) / Aumento neto de efectivo</b>	<b>(48.961.035)</b>	<b>178.452.861</b>

Información complementaria

<b>Donación de bienes de uso</b>	-	<b>1.524.326</b>
----------------------------------	---	------------------

Las Notas 1 a 5 y los anexos A a E que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 - F°17

Dr. Carlos Brondo  
Contador Público (UNCUYO)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Federico Chevallier  
Boutell  
Vicepresidente

Pedro Alberto Friedrich  
Vocal

Verónica Massey  
Presidente

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

**1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables**

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A).

Los estados contables de la Fundación han sido aprobados con fecha 30 de mayo de 2025 cumpliendo lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ). En virtud de ello, a la fecha, se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

**1.2. Estimaciones contables**

La preparación de estados contables requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a una fecha determinada, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**1.3. Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4.

**1.4. Consideración de los efectos de la inflación**

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)**

**1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

Durante el ejercicio anterior, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10º de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorias y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha

30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)**

**1.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el Estado de Recursos y Gastos se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes.
- En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción

Véase nuestro informe de fecha

30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)**

**1.5. Estado de Flujo de Efectivo**

Para la presentación de los Estados de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de "Caja y bancos" y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez, y aquéllas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

**1.6. Criterios de valuación**

**a) Caja y bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

**b) Créditos y deudas**

Los créditos y deudas han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y pagar, respectivamente.

**c) Inversiones**

Los Fondos Comunes de Inversión al 31 de diciembre de 2023 (periodo comparativo) se valuaron de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados.

**d) Bienes de uso**

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados siguiendo los lineamientos de la Nota 1.4, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 1 - NORMAS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (CONT.)**

**1.6. Criterios de valuación (Cont.)**

**e) Impuesto a la ganancias - Exención**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 inciso f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias según texto ordenado en 1997 y modificaciones, las rentas que obtengan las fundaciones se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan.

La Fundación ha extendido la exención otorgada hasta el 31 de diciembre del 2025.

**f) Fondos con destino específico**

Se incluyen en esta categoría los fondos que se reciban con ciertos destinos específicos. Este ítem está compuesto por los aportes que se reciban directamente o importes netos a través de la generación de actividades con fines recaudatorios específicos, destinados a la prestación de un servicio o a la erogación de fondos en el futuro relacionados con bienes a suministrar o servicios a prestar a un grupo determinado de asociados, a ciertos sectores de la comunidad o a la comunidad en general.

**g) Cuentas del patrimonio neto**

La cuenta "Capital" ha sido expresada a su valor nominal histórico. El ajuste del capital social que surge de la diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

**h) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos**

Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de tales activos. Los demás recursos y gastos del ejercicio se exponen a valores reexpresados según los lineamientos de la Nota 1.4.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 2 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE**

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	\$	\$
<b>2.1 - Caja y bancos</b>		
En moneda nacional		
Banco Santander Río	18.568.017	45.022.384
Fondo Fijo	13.042	8.848
En moneda extranjera		
Banco Santander Río	179.963.158	198.184.175
	<b>198.544.217</b>	<b>243.215.407</b>
<b>2.2 – Créditos</b>		
En moneda nacional		
American Express a cobrar	496.532	118.898
Mastercard a cobrar	-	58.117
Visa a cobrar	438.455	223.439
Retención de ganancias	33.100	-
Adelanto tarjeta recargable	3.000	5.468
	<b>971.087</b>	<b>405.922</b>
<b>2.3 – Otros activos</b>		
En moneda nacional		
Otros activos	5.589.197	8.129.741
	<b>5.589.197</b>	<b>8.129.741</b>
<b>2.4 – Inversiones</b>		
En moneda nacional		
Fondos Comunes de Inversión	-	4.289.845
	<b>-</b>	<b>4.289.845</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE**

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
3.1 - Proveedores		
En moneda nacional		
Cuentas por pagar	867.707	1.146.698
	<b>867.707</b>	<b>1.146.698</b>
3.2 - Deudas sociales		
En moneda nacional		
Cargas sociales a pagar	-	3.326.276
	<b>-</b>	<b>3.326.276</b>

**NOTA 4 – PLAZOS DE CANCELACIÓN DE CRÉDITOS Y PASIVOS**

- a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>Créditos</b>		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	971.087	405.922
	<b>971.087</b>	<b>405.922</b>
<b>Inversiones</b>		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	-	4.289.845
	<b>-</b>	<b>4.289.845</b>
<b>Proveedores</b>		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	867.707	1.146.698
	<b>867.707</b>	<b>1.146.698</b>
<b>Deudas sociales</b>		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	-	3.326.276
	<b>-</b>	<b>3.326.276</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
**Notas a los Estados Contables (Cont.)**  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**NOTA 5 - CONTEXTO MACROECONÓMICO**

La Fundación operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó el año 2024 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La economía argentina verificó una inflación acumulada del 117,8% y 211% índice de precios al consumidor (IPC) y una depreciación del 27,7% y 356,3% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco Nación Argentina (BNA), para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 808 \$/US\$ al inicio del ejercicio a 1.032 \$/US\$ al cierre del ejercicio.

En octubre de 2024, el gobierno lanzó una amnistía fiscal, mediante la cual se declararon más de US\$ 32 mil millones, de los cuales US\$ 22 mil millones ingresaron en efectivo al sistema. Este resultado no solo contribuyó a fortalecer las cuentas fiscales, sino que también permitió al gobierno recomponer las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), robusteciendo el mercado local y proporcionando nuevas fuentes de financiamiento.

Finalmente, hacia finales de 2024, el gobierno comenzó a implementar la reducción de algunos impuestos, incluyendo la eliminación del impuesto PAÍS.

El 11 de abril de 2025 el gobierno anunció medidas claves para flexibilizar el régimen cambiario, fortalecer el marco monetario y levantar restricciones. En virtud de esto, se comunicó que la cotización del dólar en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$/USD 1.000 y \$/USD 1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual.

Según los anuncios realizados por el gobierno nacional estas medidas buscan seguir avanzando en el objetivo prioritario de reducir la inflación, impulsar la actividad económica, aumentar la previsibilidad monetaria, la flexibilidad cambiaria y las reservas de libre disponibilidad que respaldan al programa económico. Dicho programa contará básicamente con el respaldo financiero de una nueva facilidad extendida de fondos acordado con el Fondo Monetario Internacional por USD 20.000 millones, así como desembolsos adicionales acordados con otros Organismos Internacionales.

Los estados contables de la Fundación deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330  
**Bienes de Uso**  
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

**Anexo A**

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			Neto resultante al 31.12.2024	Neto resultante al 31.12.2023
	Valores al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Instalaciones	3.376.931	-	3.376.931	3.376.931	-	3.376.931	-	-
Muebles y útiles	3.824.925	-	3.824.925	2.322.862	180.248	2.503.110	1.321.815	1.502.064
Equipos de procesamiento	24.792.595	-	24.792.595	21.116.775	1.308.138	22.424.913	2.367.682	3.675.700
Sistemas y software	109.206	-	109.206	109.206	-	109.206	-	-
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>32.103.657</b>	-	<b>32.103.657</b>	<b>26.925.774</b>	<b>1.488.386</b>	<b>28.414.160</b>	<b>3.689.497</b>	-
<b>Total al 31.12.2023</b>	<b>30.579.330</b>	<b>1.524.327</b>	<b>32.103.657</b>	<b>24.611.729</b>	<b>2.314.164</b>	<b>26.925.893</b>	<b>5.177.764</b>	

(1) Las depreciaciones del ejercicio han sido imputadas a Gastos de depreciaciones de Bienes del Estado de Recursos y Gastos.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 (Socio)

**Fundación Red Comunidades Rurales**

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

**Recursos Ordinarios y Específicos**

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

**Anexo B**

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Ordinarios		
Ingresos grandes donantes individuales (*)	14.895.982	11.054.557
Ingresos pequeños donantes individuales (*)	8.143.960	10.685.864
Ingresos donaciones empresas	19.188.728	12.218.813
Organismos Internacionales	3.323.125	-
Ingresos fundaciones nacionales	-	191.874
Donaciones en especie	47.508	983.492
Subtotal	<b>45.599.303</b>	<b>35.134.600</b>
Específicos		
Promesa climática (PNUD)	-	5.137.789
Programa Reconectar con la naturaleza	860.078	-
Proyecto NIYAT	1.929.952	7.434.287
Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)	187.551.410	192.388.281
Programa Fortalecimiento Educativo y Comunitario en Misiones	6.582.465	-
Subtotal	<b>196.923.905</b>	<b>204.960.357</b>
<b>Total</b>	<b>242.523.208</b>	<b>240.094.957</b>

(\*) Los aportes realizados por individuos que superen \$ 240.000 anuales son clasificados como "Ingresos Grandes Donantes" y los aportes menores a \$ 240.000 anuales son clasificados como "Ingresos Pequeños Donantes".

Véase nuestro informe de fecha

30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330  
**Gastos operativos, generales y de administración**  
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

**Anexo C**

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Sueldos y cargas sociales dirección, coordinación y ejecución de programas y proyectos (*)	12.697.211	22.095.504
Sueldos y cargas sociales Administración (*)	2.330.845	1.620.868
Comisiones Tarjetas de Crédito	852.969	799.903
Mantenimiento	54.617	-
Gastos de Telefonía y comunicaciones	1.219.258	-
Gastos bancarios	5.470.240	2.644.909
Gastos varios	388.936	268.355
Intereses pagados y comisiones Balanz	1.787.956	2.110.347
Gastos donaciones a entregar	2.540.544	5.589.200
<b>Total</b>	<b>27.342.576</b>	<b>35.129.086</b>

(\*) Los sueldos y cargas sociales de cada área se han prorrateado entre los distintos programas, de acuerdo a la dedicación de tiempo invertido en ellos. Los montos de sueldos que figuran en el Anexo C corresponden al tiempo específico aplicado a dicha función.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330  
**Gastos ordinarios y específicos de programas**  
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

**Anexo D**

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>Ordinarios</b>		
Programas Puentes y Red Informática Educativa Rural	1.098.217	4.788.751
Programa Red de Escuelas Rurales Remotas	145.296	-
Encuentro Global de Fútbol Comunitario Rural	2.372.315	2.174.454
Gestiones ante autoridades gubernamentales, instituciones y empresas	2.493.059	7.737.140
Programa Raíces para el Arte Rural	58.118	1.803.369
Otras acciones y programas	2.979.657	3.781.291
<b>Subtotal</b>	<b>9.146.662</b>	<b>20.285.005</b>
<b>Específicos</b>		
Proyecto NIYAT	1.545.751	25.037.155
Banco de Proyectos Comunitarios Rurales (BPCR)	197.240.343	165.158.805
Programa Fortalecimiento Educativo y Comunitario en Misiones	6.726.014	-
<b>Subtotal</b>	<b>205.512.108</b>	<b>190.195.960</b>
<b>Total</b>	<b>214.658.770</b>	<b>210.480.965</b>

(\*) Incluye salarios del personal abocado a programas y acciones específicas, gestión de recursos de investigación, servicios informativos y administración.

Véase nuestro informe de fecha  
 30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

(Socio)

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
 Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330  
**Gastos ordinarios y específicos de programas**  
 Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

**Anexo E**

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(106.775.023)	(60.114.028)
Intereses obtenidos y otros	566.276	4.229.207
Diferencia de cambio	21.173.393	143.434.249
Resultado por tenencia	37.182.464	87.877.157
<b>Total</b>	<b>(47.852.890)</b>	<b>175.426.585</b>

Véase nuestro informe de fecha

30 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

**Fundación Red Comunidades Rurales**  
Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.330

**Ratificación de Firmas Litografiadas**

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta la página 18 de los estados contables de Fundación Red Comunidades Rurales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 - F°17

Dr. Carlos Brondo  
Contador Público (UNCUYO)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Federico Chevallier  
Boutell  
Vicepresidente

Pedro Alberto  
Friedrich  
Vocal

Verónica Massey  
Presidente



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores miembros del Consejo de Administración de la Fundación Red Comunidades Rurales  
Domicilio legal: Avenida Córdoba 950 Piso 8vo C  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71002208-5

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

---

#### **Opinión**

---

Hemos auditado los estados contables de la Fundación Red Comunidades Rurales (en adelante “la Fundación”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

---

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Fundación y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

---

#### **Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)**

---

La otra información comprende la Memoria. El Consejo de Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables o nuestros

conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

### **Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

---

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Fundación.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Consejo de Administración de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de la Fundación surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales excepto en cuanto a que: i) se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances por el ejercicio 2022 en adelante, y ii) se encuentran en proceso de transcripción al Libro Diario los asientos contables correspondientes al ejercicio 2022 en adelante;
- b) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de mayo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Carlos Brondo

Contador Público (UNCUYO)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 391 Fº 078